

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

DECRETO ALCALDICIO N° 0000001078

QUINTERO, 20 ABR. 2012

VISTOS:

1. La carta presentada por la Junta de Adelanto Miramar, de fecha 11 de abril de 2012, solicitando la designación de un Ministro de Fe para obtener Personalidad Jurídica en reunión que se realizará el día 21 de Abril, a las 11:30 horas en el Pasaje Miramar N° 1949 de Quintero;
2. Lo establecido en la Ley N° 19.418 de fecha 9 de Octubre de 1995;
3. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO

DESIGNASE, a la Funcionaria Municipal doña, **GLADYS PIZARRO ESCOBAR**, como Ministro de Fe para la constitución de la Junta de Adelanto Miramar, a realizarse el día 21 de abril de 2012, a las 11:30 horas en Pasaje Miramar

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE VARAS ZUÑIGA
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
 2. Secretaría Municipal
 3. Control
 4. Personal
 5. Junta de Adelanto Miramar
 6. Archivo DIDECO.
- JVZ/YGS/MVC/gpe.